Adenda N° 01/2013 al Contrato N° 79/2013

EL MINISTERIO AGRICULTURA Y GANADERÍA, a través de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – DINCAP, con domicilio en la calle Alberdi Nº 226 entre Pte. Franco y Palma, Asunción, Capital de la República del Paraguay, representado en este acto, por el **Ing. Agr. CESAR DUARTE RIVEROS** con C.I. Nº 649.896, en su carácter de Director General, en adelante denominado la **"CONTRATANTE"**, por una parte, y por la otra parte la firma **MEIS INDUSTRIAL S.R.L.,** con RUC Nº 80039173-0, domiciliada en Mcal. Estigarribia N° 146 c/ Aca Vera, Barrio 29 de Setiembre, de la ciudad de Villa Elisa, República del Paraguay; representada en este acto por la **Sra. NIDIA MERCEDES GONZÁLEZ**, con C.I. N° 2.152.752, en su carácter de Representante Legal, en adelante denominado el "**PROVEEDOR"**, y denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, de común acuerdo, convienen en celebrar la presente Adenda la cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. ANTECENTES

El 04 de diciembre del 2013 fue suscrito entre la DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, y la firma MEIS INDUSTRIAL S.R.L., el Contrato N° 79/13, en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2013 "ADQUISICION DE MUEBLES".----------

2. BASE LEGAL

Se establece que EL CONTRATO y la presente ADENDA se encuentran regulados por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios, así como la Resolución N° 948 de fecha 30 de diciembre de 2013.----------

3. AMPLIACIÓN DE VIGENCIA

Las partes acuerdan la ampliación de la vigencia del Contrato hasta el 31 de marzo de 2014.----------

4. DE LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO

Queda claramente establecido que se mantienen vigentes todos los términos y condiciones del Contrato, en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en la presente Adenda.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (TRES) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el día 30 del mes de diciembre del año dos mil trece.----------

Firmado por: _____ Proveedor
Sra. NIDIA MERCEDES GONZALEZ
Representante Legal
MEIS INDUSTRIAL S.R.L.

MEIS INDUSTRIAL
Mcal. Estigarribia 146 c/ Aca Vera - Villa Elisa - Paraguay
Email: meisindustrial@hotmail.com - Telefax: 021 505 23

Firmado por: _____ Contratante
Ing. Agr. CESAR DUARTE RIVEROS
Director General
DINCAP

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN NACIONAL de Coord. y Adm. de Proyectos
DIRECCION GENERAL * DINCAP *